

Acuerdo de 24 de agosto, nombrando Gobernador de San Juan del Sur al señor don Ireneo Delgadillo.

EL GOBIERNO:

En vista de la dimision que el señor don Joaquin Elizondo, ha hecho del empleo de Gobernador de San Juan del Sur, para el cual fué nombrado por acuerdo del 10 del corriente, i estimando justas las causas en que la funda,

ACUERDA:

1º—Admítese la espresada dimision, i se nombra Gobernador de San Juan del Sur, en lugar del señor Elizondo, al señor don Ireneo Delgadillo.

2º El actual Comandante de San Juan del Sur, dará posesion al Gobernador nombrado, con las formalidades legales.

3º Comuníquese—Managua, agosto 24 de 1867.—Guzman.

———— } o { ————